



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Secretaría de Planeación, Ordenamiento  
Territorial y Coordinación Metropolitana  
Alcaldía **TLALPAN**



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**

FOLIO

713-5-2025

FORMATO TTLALPAN\_CAY\_1

VIGENCIA 2 AÑOS

## CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

### I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

8 de julio de 2025

Para el predio ubicado en la calle

HALACHO

Colonia

PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3A SECCIÓN

Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado

482

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

### II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

8 de julio de 2025

Zona Histórica

Si

No

Zona Patrimonial

Si

No

Afectación

Si

No

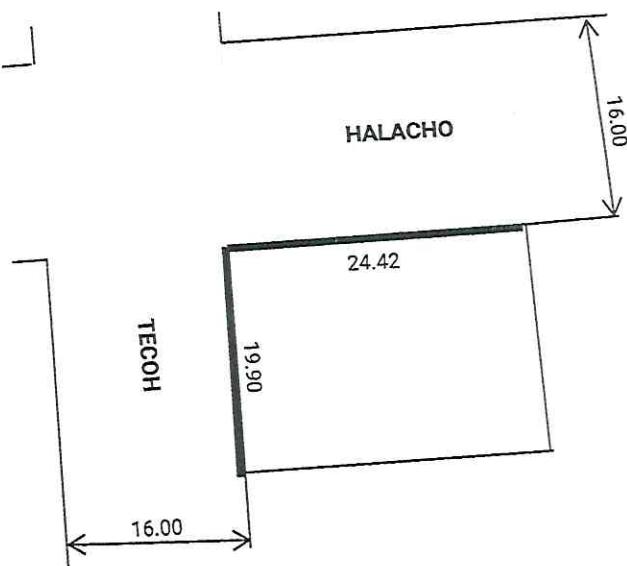
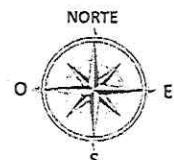
Restricciones

Si

No

al frente

al fondo



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 57656 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2022  
PLANOS DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VÍA LAMINAS 330 Y 331 DE OCTUBRE DE 2024

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Ing. Héctor Nolasco Chávez

Expede  
  
Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana  
Director de Desarrollo Urbano

Autoriza  
  
Mtra. Alma Karén García Vargas  
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano  
Revisa: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

Elaboró: U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRICTO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO  
Sello de Autorización